

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y resplendor de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción solidaria de los artículos que se publican con la firma G iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos G comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Inscripciones.—Anuales.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos. desp. de las diferentes.—7 pta. en la 1.ª (pago anticipado). Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán 100 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. **Equivalencias mensuales.**—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro 800 pta. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 3. A dos, 6. A tres, 20. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. **Comunicados.**—De 2 a 100 ptaes línea a juicio del Director (pago anticipado).

Núm. 131.

0-158480-001-7

que cumpliere la edad reglamentaria para el retiro.

Pensiones. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

1. 250 pesetas anuales a don Juan Pérez Urbistia, viuda del teniente coronel D. Fernando Arias.

2. 625 a don María Chacón, viuda del capitán D. Manuel Rodríguez.

3. 182'50 a don Soledad López, madre del soldado Manuel

250 mensuales al capitán de la D. Salvador Riera Ale-

misma Dirección general ha to que se abone por esta pía pensión que disfruta don Nombro Puerta Pérez, viuda rondo condestable de la Arma- Vicente Valverde; y por la pro- de Málaga, la de 182'50 que be don Trinidad López García.

Gobernador. Hoy saldrá para Madrid el Gobernador civil de nuestra provincia, D. José Contreras Carmona, que, como saben los lecto- res, se propone gestionar varios asun- tos de interés para Granada.

Regresará a mediados de la próxi- ma semana.

Comisión de Monumentos.

Ampliamos con los siguientes da- tos los que ayer publicamos referen- tes a la última sesión celebrada por la Comisión de Monumentos históri- cos y artísticos:

El Gobernador, señor Contreras, que preside la sesión, manifestó la especial complacencia que le produce el presidir por vez primera una co- rporación cuyos fines se hallan tan de acuerdo con sus especiales afec- ciones, prometiendo hacer con tal motivo, cuanto esté de su parte para la con- servación de los monumentos gran- dinos.

Dada cuenta del fallecimiento del Excmo. señor conde de las Infantas, que era individuo de la Comisión, como académico de la provincial de Bel- las Artes, se acordó que conste en acta el sentimiento de la Junta por tan irreparable pérdida, y que se diri- ja a la señora viuda expresivo oficio de pésame.

Después se adoptaron los acuerdos relativos a las obras del templo de San Jerónimo, que conocen nuestros lectores.

Se presentaron a continuación va- rias fotografías y vistas que se han sacado del Abisde de la Catedral, por la parte de la Gran Vía, aprovechan- do la circunstancia de hallarse ahora libre de edificaciones adscadas.

Se dió cuenta de haberse descubierto en una casa morisca de la calle de la Alhambra, un arco árabe a mayor altura del actual pavimento y que pa- rece ser indicio de más antiguos edi- ficios en aquel mismo solar.

También se participó haberse ha- llado en las laderas meridionales de San Miguel el Alto y sitio que ocupó la antigua Rueda o cementerio moro, una inscripción sepulcral en piedra frasca, con algunas inscripciones; acordándose gestionar su adquisición para el Museo.

Traslado sentido. Según in- formes de Iznalloz, ha producido en aquella localidad general y profundo sentimiento el traslado del que hasta ahora ha sido párroco de aquella fel- gresía, D. Salvador Espejo Valverde. La despedida que Iznalloz dispuso al señor Espejo, fué en extremo afectuosa, y puso de manifiesto las inten- sas y generales simpatías que había sabido conquistarse, puesto que ac- cudieron a despedirle las autoridades, el Circulo Católico en masa y la in- mensa mayoría del vecindario.

El precio de la caña.

En nuestro estimado colega de Mo- tril «Nuestro Tiempo», leemos lo si- guiente:

«La redacción de «Nuestro Tiem- po» dirigió el día 20 al Excmo. señor D. Manuel J. Rodríguez Acosta el si- guiente telegrama:

«Redacción «Nuestro Tiem- po» agr- deo a usted como delegado en esta región cañera sus valiosas gestiones en pro de los intereses motrillos, con motivo de la caña reiterándole su gratitud.»

En contestación a nuestro despacho hemos recibido el que sigue:

«Mi gratias por su expresivo tele- grama que me prueba la indubitable consideración que merezco. Dado el ver- dadero interés que me inspira esa re- gión era un deber mío gestionar cer- ca de esta importante Sociedad Azu- carera un precio para la caña que satisficiera sus deseos.—Rodríguez Acosta.»

Este telegrama nos confirma en la idea que tenemos de que siendo el señor Rodríguez Acosta el Consejero delegado para Andalucía, del trust, a qué había de influir, como lo ha he- cho, para que la caña se pagara a un precio equitativo.

Volvemos a repetir dicho señor nuestra gratitud, y deseamos que la Sociedad General Azucarera se inspi- re siempre para fijar el precio de la caña, en los consejos de su Delegado de Granada.

Licencia. Se han concedido treinti- días de licencia al juez de instruc- ción de Iznalloz, D. Emilio Velasco y Padrino.

Convocatoria militar.

El Diario Oficial publica una Real orden, que en su parte dispositiva di- ce:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de in- greso en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, in- genieros y administración militar, es- tablecidas respectivamente en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el si- guiente: infantería, 200; caballería,

40; artillería, 40; ingenieros 30, y administración militar, 20.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar o ma- rino muerto en campaña, que, habien- do acreditado debidamente esta cir- cunstancia, obtengan en los exáme- nes nota de aprobación.

4.º El concurso tendrá lugar con arreglo a las bases y programas que se insertan a continuación, empleán- dose para los exámenes en cada Aca- demia las papeletas formadas por las mismas, que han sido aprobadas.

5.º Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aproba- do por Real orden de 27 de Octubre de 1897 (C. L. número 281) en los artículos de 53 al 92, ambos inclusi- ve.

6.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

Acompañan a esta Real orden las bases y los programas que en la mis- ma se citan.

En nuestro Salon.

Concierto de piano.

El inspirado pianista D. Fernando Navarrete, artista que ha conseguido grandes éxitos en España y en el Ex- tranjero, que se encuentra accidental- mente en Granada, nos hizo ano- che el obsequio de dar en nuestro Sa- lón de Bellas Artes una audición de algunas de las obras que forman su amplísimo repertorio.

Navarrete es un pianista de excep- cionales facultades; ejecuta de mane- ra admirable, y posee el don, no muy frecuente, de imprimir a cuanto dice en el piano el sello de su vigorosa per- sonalidad artística. Ha completado nuestro compatriota sus estudios mu- sicales en el extranjero, ha oído a los artistas más famosos, y así ha logra- do dominar el piano de una manera maravillosa. No es pues de extrañar que la distinguida concurrencia que le oyó en nuestro Salón anoche, hicie- ra justicia a sus grandes méritos pro- digándole entusiastas aplausos.

El programa fué escogidísimo, for- mándolo los siguientes números:

Romance, Mendelsn.

Scherzo, Grieg.

Estudio, Haendel.

Variaciones, Brahms.

Andante, Polig.

Campanella, Liszt.

Todas estas obras que están llenas de dificultades, sirvieron a Navarrete para hacer alarde de su maestría, y demostrar su original y valiente es- tilo. Fué, como ya hemos dicho, muy aplaudido.

El concierto resultó sumamente in- teresante.

Navarrete se detendrá algunos días en Granada, y quizás haya ocasión de oírle en el teatro.

Si es así, los aficionados a la músi- ca de concierto están de enhorabuena, pues el pianista a quien anoche tui- mos el gusto de oír es un artista por todos conceptos excelente.

La procesión de ayer. Termi- nada la solemne quincena que en el templo de San Antón se ha venido celebrando en honor de Nuestra Se- ñora de Lourdes, ayer fué trasladada esta veneranda imagen desde la ciu- dad a la iglesia de la Magdalena.

Organizase la procesión a las seis de la tarde, figurando en ella un cre- cido concurso de fieles llevando velas.

La religiosa comitiva se dirigió por las calles de la Alhondiga y de Gracia a la iglesia de la Magdalena.

Durante el trayecto los fieles que formaban en la procesión cantaron el Rosario y Letanía.

Al paso de la procesión se quemaron bastantes bengalas.

Contra la langosta.

Por el ministerio de Agricultura se han dictado las siguientes reglas para procurar con eficacia la extinc- ción de la langosta en la próxima cam- paña primavera.

1.º Que por la Dirección general de Agricultura se distribuyan los in- secticidas tan pronto se adquieran, así como el demás material que pro- cedente de campañas anteriores, exis- ta depositado en las provincias.

2.º Que dichos insecticidas se re- mitan directamente a los depositos que en cada provincia se establezcan con arreglo a las necesidades del ser- vicio, haciéndose la distribución por el ingeniero agrónomo correspondien- te, teniendo en cuenta el número de hectáreas invadidas en cada término municipal.

3.º Que por los ingenieros ag- ónomos de las secciones se organice el personal de tal forma que, recorrien- do los pueblos cuya demarcación se les fije, les den conocimiento diaria- mente de las arivaciones que tengan lugar.

4.º Que los referidos ingenieros remitan semanalmente a los jefes de las regiones agrónomicas respectivas un estado detallado de los pueblos en que haya arivado la plaga, intensidad de la misma, medios que se empleen para combatirla y auxilios que faci- litan las Juntas municipales de extinc- ción.

5.º Que los jefes de las regiones agrónomicas remitan decenalmente a la Dirección general un resumen por provincia de los datos que reciban de las secciones; y

6.º Que excite el director general el celo de los gobernadores civiles de las provincias invadidas, como presi- dentes de las Juntas provinciales de extinción, con el fin de que presten su apoyo al personal del servicio agrónómico en sus relaciones con las Juntas locales.

Conservación de maderas.

Mr. Conrat Gants ha dado a cono- cer un nuevo procedimiento de con- servación de la madera, reconocido como práctico después de varios en-

sayos de la Administración de ferro- carriles prusianos.

Consiste en tratar las maderas con una mezcla de sulfato y borato amó- nico; obtienen las maderas con esta mezcla una resistencia mucho mayor que con los agentes de conservación hasta hoy empleados.

Coimen en Chanchina.

Anteayer se cometió en Chanchina un crimen, del que aún no se tienen detalles completos.

Sin que se sepa por qué, un sujeto llamado José Salas (a) ompela y sus hijos Rafael y José acometieron ar- mados de sendas facas a Antonio Montosa Robles, que, sin tiempo para defenderse, pronto fué víctima de sus agresores.

Estos le causaron veinte heridas en la cabeza, cuatro en la cara y una, terrible, en el cuello, la consecuencia de la cual murió en el acto.

En el lugar del suceso se ha pers- onado el juzgado de instrucción de San Isidro, dando principio al oportuno sumario.

La Guardia civil ha detenido a los autores, ponéndolos a disposición del juez instructor.

Procedimiento en los Re- gistros de la Propiedad.—La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Cuando se presente en el Re- gistro un título del que no pueda ex- tenderse en el momento el asiento de presentación, por estar extendiendo otro, se pondrá en la cubierta de aquél una nota concebida en los si- guientes términos: «Presentado a las... de este día por D... (nombre y apellido), y no pudiendo extender- se en el acto el asiento de presenta- ción, se hace constar que le corres- ponde el núm.... Fecha y media firma del registrador y del representante.»

«2.º Esta última firma, suplirá a la que debería poner en el asiento de pre- sentación, si el representante renuncia al derecho de afirmarlo cuando se extienda, pudiendo ausentarse de la oficina y volver antes que se cierre, si no se renuncia a ese derecho.»

«3.º Cuando se presenten varios títulos a un mismo tiempo, ya sea por una sola persona, o por dos ó más, se pondrá la misma nota en to- dos, produciendo éstas los efectos in- dicados.»

«4.º Terminado el asiento que se estaba extendiendo al presentarse un título, se extenderá por su orden los referidos a los que se hubieran presentado después de empezado aquél.»

«5.º Si llegada la hora legal del cierre del Diario se hubiera comen- zado a extender un asiento, se ter- minará, si esto pudiera hacerse en breve plazo, y a continuación se ex- tenderá la diligencia de cierre, si no hubiese más títulos pendientes de pre- sentación.»

«6.º Si el asiento comenzado no pudiera terminarse en breve plazo por haber de referirse a muchas fin- cas, se interrumpirá, y en vez de la diligencia de cierre se pondrá a con- tinuación de la última palabra una nota de quedar en suspenso la con- clusión del asiento, expresándose además en ella, si hubiere algunos títulos pendientes de presentación, el número de los presentados en con- junto, el de los asientos extendidos y el de los que quedaron por exten- der.»

«7.º Si con la terminación de un asiento comenzado coincidiera la hora de cerrar el Registro y quedaren pendientes los de otros títulos pre- sentados el mismo día, tampoco se extenderá la diligencia de cierre, si no una nota en los términos expues- tos en el número anterior.»

«8.º Al abrirse el libro Diario al siguiente día hábil, se pondrá otra nota en que se haga constar que con- tinúan los asientos de presentación de títulos que, por falta de tiempo, no pudieron practicarse en el día an- terior, y seguidamente se extende- rán por el respectivo orden de su pre- sentación, teniendo cuidado de con- signar en ellos la hora y día en que tuvo lugar y la fecha en que se prac- ticó.»

«9.º Terminados todos los asientos, se pondrá la diligencia final de cierre, y a seguida se extenderán los asientos de los títulos presentados en el día, debiendo procederse en la forma in- dicada si tampoco pudieran termina- se antes de la hora legal del cierre.»

«10.º Queda derogada la real orden de 30 de Agosto de 1889.»

Los regalos mensuales del Niño San José.—En el sorteo verificado en este establecimiento el día 30 de Enero último, han salido pre- miados los números 229, 529 y 789 con 100, 50 y 25 pesetas respectiva- mente, los tenedores de dichos números pueden pasar a estos Almacenes, para entregarles su importe en géneros a su elección.

Instrucción pública.

Escuela.—Liquidación.—Plazo pro- rogado.—Derecho de examen.

«Nóminas.—Escuela.—Concurso.—Llamamiento de oposi- tores.»

En otra se ha abierto una escuela nocturna gratuita de adultos.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha interesado del Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial que ordene se active la liquidación de la caja especial de prime- ra enseñanza de esta provincia para nor- malizar los pagos y devolver la fianza a las personas que se han comprometido.

Por el ministerio de Instrucción pú- blica se han dictado las siguientes dis- posiciones:

«1.º Prorrogando el plazo para la admisión de obras con destino a la Exposición general de Bellas Artes y aplazando la fecha de su inauguración.»

«2.º Concediendo participación en los

derechos de examen de los alumnos ofi- ciales de Dibujo a los directores y secre- tarios de Institutos.

«3.º Nombrando vocal y presidente del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Física y Química a los Insitutos de San Isidro, Baza, Cáceres y Jerez a don Francisco de P. Rojas.»

«4.º Nombrando catedrático numerario de Derecho civil español común y foral de la Facultad de Derecho de la Univer- sidad de Sevilla a don Francisco de Cas- so y Fernández, y profesor numerario de Gimnasia del Instituto de Canarias a don Rafael San Millán Alonso.»

«5.º Por el jefe de la sección de Instruc- ción pública y Bellas Artes de Málaga, se ha remitido a este rectorado la rela- ción de escuelas vacantes que deben pro- verse por concurso único en aquella pro- vincia, correspondiente al mes actual.»

«6.º Las escuelas vacantes son:

«7.º Dos de niños y niñas de Bensaluria; dos de id. id. id.; una de Totalán; una auxi- liar de niños de Alcañiz; una de niñas de B. rge, y una auxiliar de niños de Marbella, dotadas con el sueldo anual de 625 pesetas; una auxiliar de niños de T. rremolinos y la escuela mixta de Ben Javis, con 500 pesetas de haber.»

«8.º El tribunal de oposiciones a la cáte- dra de Lógica, vacante en la Univer- sidad de Granada, convoca a los aspiran- tes el día 10 del próximo mes de Marzo, en el salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Cen- tral, para comenzar los ejercicios.»

Concierto de piano. El nota- ble pianista D. Fernando Navarrete, del que nos ocupamos en otro lugar de este número, dará el sábado pró- ximo, en el teatro Principal, un brilla- nte concierto.

A fin de que éste ofrezca el mayor atractivo posible, se trata de combi- nar distintos y valiosos elementos.

Oportunamente daremos detalles.

Noticias forestales.

Guardas de montes.—Movimiento de personal.—Ayudantes.—Personal de montes de Hacienda.

«En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Agricultura, la Je- fatura del distrito forestal de esta pro- vincia ha elevado a dicho centro para su examen y aprobación, una propuesta para el nombramiento de veinticuatro guardas de los montes declarados de utilidad pública dependientes del mencionado dis- trito en esta provincia.»

«Lástima grande es que la escasez de fondos del Tesoro público, no permita por hoy el nombramiento de un guarda para cada monte, pero ya que así no puede ser, es de desear que la propuesta hecha por el distrito forestal sea apro- bada, pues que con el nombramiento del citado personal de guardas sería de re- sultados positivos la vigilancia que so- bre los montes se ejerza, y esta a su vez impediría se cometan abusos y contra- venciones en ellos, todas las cuales en su mayoría no pueden ser vistas por el es- caso personal con que hoy cuenta este distrito, de capataces y sobreguarnes, que por tener bajo su vigilancia diez y doce montes cada uno, y muchos de ellos bastante equidistantes unos de otros, no pueden hacer este servicio como lo harían los guardas propuestos.»

«Nuestros más sinceros piácemes a la Jefatura de este distrito forestal, por la urgencia con que ha elevado a la Direc- ción la expresada propuesta, pues que con esto demuestra el celo e interés con que toma cuantas órdenes y disposi- ciones son beneficiosas para la riqueza forestal de esta provincia.»

«Han sido trasladados los ingenieros D. Emilio de Carlos y de Ferrer de la cuarta división hidrográfica al distrito de Castellón-Tarragona; D. Joaquín Fer- nández de Navarrete, del distrito de Za- ragoza a ordenaciones de Jacn y D. An- tonio Esquivias, de la sexta división hi- drográfica al distrito de Sevilla.»

«Ha sido nombrado Jefe de la Comi- sión de Repoblación de las dunas del Sudoeste D. Angel Fernández de Cas- tro.»

«Han ascendido: a inspector general de primera clase, jefe de administración de primera D. Juan Nava r. Reverter (supernumerario) y D. José María Fe- nech; a inspector general de segunda clase, jefe de administración de segunda clase D. Luis Calderón y Pontes; a in- geniero jefe de segunda, jefe de admini- stración de cuarta clase D. Emilio de Carlos y Ferrer; D. Joaquín Martínez Dra- ga, D. Miguel del Campo y Bartolomé y D. Juan Lizasoín y Minondo; a ingenie- ros primeros jefes de 1.ª clase D. N. Go- cciado de primera clase, D. Constantino Díaz y Díaz (supernumerario), D. Enrique Pérez y Pérez, D. Antonio Ganza y Cereceda (su- pernumerario), D. Manuel de Andrés y Fernández y D. Francisco Mira y Bote- lla; a ingenieros primeros jefes de Nego- ciado de segunda clase D. Marcelo Ne- gre y Bimban, D. Gregorio de la Hoya y Martín y D. Vicente de Lejara y Be- lla; a ingenieros primeros jefes de Ne- gociado de tercera clase D. Octaviano Alonso de Ceis y Cortines, D. Diego González Ubieta (supernumerario), don Clemente Mateo Lagarto y Echevarría (supernumerario), D. Jacinto Alderete y Ansátegui (supernumerario), D. Cipria- no Ferrer y Costa y D. Teodoro Moreno y Sait; y a ingenieros segundos, oficia- les primeros de administración D. Vic- tor Modesto Domingo Tristán (super- numerario), D. Luis Jiménez Ruiz y don Gonzalo de Mueas y Felit.

«Han sido trasladados: D. Manuel Barr nechea y Almazán, del distrito de Valencia al de Soria, y D. Rafael Gar- zón Jiménez del de Soria al de Salaman- ca.»

«Ha sido destinado al distrito de Al- mería el ayudante D. Luis Castellanos y Vázquez.»

«Han sido nombrados: Jefe de la sexta inspección D. Luis Calderón y Pontes; jefe del distrito forestal de Cáceres don Enrique Gómez Sigüenza, y jefe del dis- trito de Santander, D. Antonio Salazar y López.»

«Ha sido trasladado, como jefe del distrito de Lérica al de Camora D. Juan Fran Vendrell.»

«Ha sido trasladado de la provincia de Badajoz a la de Huelva el ayudante D. Juan Calderón.»

Somatose

Contra la clorosis.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedán- dose en la Fonda Granadina: D. Ra- fael Terán, D. Miguel Soto, D. Juan Ortiz y D. Eduardo Carrillo.

En el hotel París: D. Francisco

Contreras, Mr. Leo J. Logan, don Luis Morcillo y D. Juan Pedro Mor- cillo.

En el hotel Alameda: D. Fran- cisco de P. Valladares é hijos.

En el hotel Victoria: D. Antonio Varela, D. Francisco Romero, don Luis Aporte, D. Manuel Rico, don Ramón Canivell, D. Enrique Satué y señora, D. Antonio Font y señora, D. Manuel Vidal, D. Manuel Aguilar y D. Salvador Geltra Rueda.

Han venido de Málaga D. Anto- nio Pérez Romero y D. Luis Morales García Goyena en unión de su esposa D.ª María Luisa Louviron.

Noticias militares.

Fi-ma.—Maestros normales.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey los siguientes de- cretos:

«Disponiendo que el general de briga- da don Ramón Fondesviela pase a la ec- ción de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.»

«El mismo empleo don Felipe Mathe a la sección de artillería del ministe- rio de la Guerra.»

«Ascendiendo a general de brigada al coronel de Caballería, don Manuel San- cristóbal.»

«Destinando al coronel de Caballería don Vicente Ampudia al regimiento lan- ceros de Villaviciosa, y al de infantería don Vicente Florit al regimiento reser- va de Clavijo.»

«El día 23 tuvieron lugar los ejerci- cios de revista en la Escuela Normal, habiendo sido aprobados los distinguidos profesores don Baldomero Uchás Pérez y don Antonio Muñoz Rama.»

«Artillería.—Destinos.—Per te- niente (E. R.) D. Ezequiel Hernan- dez, al segundo depósito de reserva.»

«Estado Mayor.—Destinos.—Ante- tes D. Antonio Morer y Rodríguez, a la capitania general del Norte, y D. Clau- dio de la Cuesta y Coig, ayudante de campo del gobernador militar de Má- laga.»

«Capitanes D. Hildefonso Martínez y Pérez, a la novena división; D. Lorenzo Arracó y López, a la plantilla de comi- siones topográficas.»

«Farmacia militar.—Reemplazo: Pasa a esta situación c-farmacéutico primero D. Veneciano Carredana López.»

«Clero castrense.—Licencias: Dos me- ses, por asuntos propios, para Roma y Tierra Santa, al capellan segundo D. Vi- cente Mazas Quintana.»

«Reemplazo: Pasa a esta situación el capellan segundo D. Julián Díaz, Valde- pares y García de la Sierra.»

«Sanidad militar.—Ascensos: A mé- dico segundos los alumnos D. Domingo Maiz y Kloizegui, D. Martín Juarros y Ortega, D. Federico Illana y Sánchez, D. Julián Mingullón, D. Cayetano Gó- mez y Martínez, D. Fernando Muñoz y Beato, D. Ignacio Pardo y Lardies, don Luis Huertas y Burgos y D. Marcos Gar- cia y García.»

El Petróleo Sanson para el ca- bello no puede faltar en el tocador de dama elegante.

Vacantes

El Ayuntamiento de Zafarraya ha acor- dado crear una nueva plaza de farma- céutico, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas y 500 por las medicinas que se suministran gratis a los pobres. Los aspirantes a dicha plaza podrán solicita- rla en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín Oficial.

«La plaza de secretario del Ayunta- miento de Jimera de Libar dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, halláse vacante, debiendo proveerse por concu- rso y en el término de 30 días.»

«La plaza de secretario del ayunta- miento de Carboneras, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas. Los as- pirantes presentarán sus solicitudes do- cumentadas en la forma que la ley pre- viene dentro del plazo de veinte días.»

«Tos. Tose al que quiere.—Use los dis- cosidos pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.»

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Sospechosos.—Al arresto.—Escan- dalosos.

Por ser sospechosos como tomadores han sido conducidos al arresto Antonio Molina; Jiménez y Marcelino Martínez González.

También ha sido conducido al mis- mo establecimiento, por haber promovi- do un fuerte escándalo en la casa núme- ro 5 de la calle de Cuena, y haber in- sultado a la criada de la misma, un su- jeto llamado Francisco Campos Martín.

Anoche fueron conducidos al arres- to, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, Juan Flores Fer- nández, Jaime Zaragá y López y Julián Torres García.

Dentadura limpia y sana y boca buen aromatizada, con Licor del Polo, el mejor dentífico antiséptico.

Necrología.

Durante el día de ayer se registra- ron en esta capital las siguientes fun- ciones:

D.ª Casilda Bonilla Fernández.
D.ª Encarnación González Ortiz.
D.ª Encarnación Beltrán Tortosa.

ciscana, se halla vacante la plaza de organista.

Si alguna joven, con vocación religiosa y condiciones para desempeñar dicho cargo, deseara aspirar a él, puede dirigirse a la Rvda. Madre Abadesa del mencionado convento.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.002 quintales métricos de trigo, ó sean 2.244 fanegas, que con 280 quintales (633 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.323 quintales (2.991 fanegas). Se vendieron ayer 278 quintales métricos de trigo al precio de 27'28 á 29 pesetas, que equivalen á 647 fanegas vendidas de 44 á 49 reales uno. Quedó un sobrante para hoy de 1.045 quintales (2.344 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 10 reses mayores á 2'10 pesetas el kilogramo y 6 carneros á 2'04.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Párrula, Córdoba. —Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria. —Jugador, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba. —Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería. —De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Barcelona. —1 bulto de tejidos para Vaquero; 1, dulces, Segura; 1, cueros, Romero; 1, salchichón, Serrano; 2, botellas, Pizarro; 2, ferretaría, al portador; 1, pasta, Alonso; 2, bujías, Casares; 1, confitería, Montallegre; 2, drogas, Martínez; 1, idem, Casals; 3, idem, Hernández; 4, idem, Santalucía; 2, vino, Peña; 1, papel, Moreno; 1, cristal, Viguera; 1, mercadería, Bañeta.

Ariza. —1 vagón baldosas, Moreno. Tarragona. —1, fruta, Limónes. Toluca. —3, papel, Rosales. Zaragoza. —1, cartuchos, Guerra. Valdepeñas. —3, vino, Wilhelm. Madrid. —1, quincalla, Romero. Palma del Río. —1, hulla, Naranjo. Alcega. —1, cera, Ayllón.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se ha señalado uno á don José Mañá.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal. —Sección primera. —Juzgado del Campillo. —Causa contra Salvador Pertinax Valero y otro, por lesiones. —Abogados, señores Escobosa y Fernández Mir; procuradores, señores Castilla y Herrera; secretario de Sala, señor Mirasol.

Juzgado de Huéscar. —Causa contra Clemente Litrán Plaza, por hurto. —Abogado, señor Ruiz; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Mirasol. Sección segunda. —Causa contra Juan Espinosa Vilchez, por disparo y lesiones. —Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Guadix. —Causa contra Marcelo Tudela Jiménez, por lesiones. —Abogado, señor Martínez Jerez; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Millet.

Juzgado de Motril. —Causa contra Francisco Alamos Villa (a) «Borrero», por hurto. —Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, señor Velarde.

Juzgado de Motril. —Causa contra Antonio Carmona García, por quebrantamiento de sentencia. —Abogado, señor Núñez de Alarcón; procurador, señor Jiménez; secretario de Sala, señor Valverde.

Sección tercera. —Juzgado de Baza. —Causa contra Roque Sánchez Martínez, por atentado. —Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Baza. —Causa contra Luis Ibarra García, por calumnia. —Abogado, señor Robles Figueroa; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Baza. —Causa contra Esteban Sánchez González, por disparo. —Abogado, señor Collantes; procurador, señor Navarro; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Santafé. —Causa contra Gabriel Vázquez Flores, por hurto. —Abogado, señor Sánchez Aguilera; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Serna.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Sagrario. —Contra Manuel Anas Palomino, por hurto. —Contra Jerónimo Rivera Carriles, por desecato. —Contra Manuel Morales García, por hurto. —Contra Luis García Amador, por hurto.

Sentencias.

Por la Sección segunda se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo á Francisco Córdoba Lorente, en causa que por disparo y amenazas, le siguió el juzgado de Guadix. Y absolviendo también á Ramón Riera de Morales, en causa que el mismo juzgado le siguió por el delito de hurto.

Recursos.

Se ha interpuso recurso de casación en autos que siguieron don Julio Goldstein Neville y don Rafael Leventfeld y otro, sobre testamento.

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso Ricardo Martín López, en causa que se le instruyó por delito de lesiones.

Vista de un pleito.

En la Sala de lo Civil terminó ayer la vista de un pleito que siguieron ante el

juzgado del Sagrario, dona María Luisa Pina Díaz y dona Carmen Torres Beltrán, sobre apelación de un auto de reposición dictado en un juicio de testamento.

Anteayer informó en apoyo de las pretensiones de la señora Torres, el letrado, don Agustín Rodríguez Aguilera, y ayer, en apoyo de la otra parte, el abogado, don Ramón Fernández Mir.

La apelación se declaró vista.

Un recurso... especial.

Ayer ocurrió en la Audiencia un lamentable incidente.

Dos familias rivales en un pleito que hace algún tiempo vienen sosteniendo, se encontraron ayer casi á las puertas del Palacio de Justicia, y creyendo que los recursos de suplica, apelación y casación no garantizaban suficientemente sus derechos, entablaron en el acto un recurso... especial, no sancionado ciertamente por la ley.

Con efecto, apenas se vieron, hicieron uso, no del papel sellado, sino de las manos y los bastones, y en un momento se convirtieron los bajos de la Audiencia en un campo de Agramante. Guantadas, palos, y otras invocaciones á la Justicia, hechas en elocuencia y pintoresca forma, fueron la manera en que se formularon por las partes sus peticiones.

La policía intervino inmediatamente y detuvo á los furiosos litigantes, obligándoles á desistir de tales procedimientos.

El mundo oficial.

Listas de electores. Los alcaldes de Alhucén de Ortega, La Calahorra y Beas de Guadix, han remitido al Gobernador las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores.

Matriculación industrial. Los alcaldes de Sopontur, Castil, Cullar Baza, Pórtigos y Churriana, han remitido al Gobernador civil copias de la matrícula industrial de sus respectivos pueblos formada para el año actual.

Expedientes anulados. La Administración de Hacienda ha anulado los expedientes de las subastas de consumos de Huéscar-Santillán y Castil.

Llamamientos. El juez de instrucción de Orgeva, llama á Francisco Oliva Jiménez, Emilio Hernández Moreno y Emilio Martínez Ruiz.

Alcance postal.

Comercio de importación.

Por el vapor correo San Francisco, llegado últimamente de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, se han importado 11.120 sacos de cacao (con 809.502 kilogramos), producto de aquellas islas.

Además, y aun cuando en menos cantidad, café, maderas, pieles, aceite de palma, cocos, etc.

Escuadra sueca en Palma.

Palma 23. —Ella primera quince de Marzo llegará á nuestro puerto una división de la escuadra sueca, compuesta de cuatro acorazados y dos cruceros.

Waldeck-Rousseau restablecido. París 23. —El expresidente del Consejo Mr. Waldeck-Rousseau ha entrado en franca convalecencia.

Lance entre maestros.

París 23. —Esta tarde se han batido á espada dos maestros de armas, Mr. Dubois y Mr. Damotte.

El primero fué discípulo del segundo.

Los combatientes, se atacaron con extraordinaria violencia.

Después de repetidos asaltos, y cuando el director del combate dió la voz de alto, Dubois hirió en una pierna á su contrario.

Personal de telégrafos.

Han sido promovidos al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Soriano y Martín y D. Esteban de Urrestarazu y Gutiérrez de Páramo.

Joven ahogada.

Lugo 24. —Comunican de Vivero que una muchacha al dirigirse á un baile en Landrove, por efecto de la oscuridad, se cayó al agua y fué arrastrada por la corriente, sin que pudiesen prestarle auxilio las personas que la acompañaban. Se ha encontrado el cadáver.

Sumisión de tribus.

Por noticias recibidas últimamente de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, se sabe que ante el subgobernador de Bata (Muni) han prestado sumisión, reconociendo la soberanía de España, 59 jefes de tribu, gran parte de ellas pobadoras del interior.

Debidamente recibidas por el señor subgobernador, quien las agasajó y obsequió espléndidamente, regresaron á sus respectivos poblados sumamente satisfechos y ostentando con orgullo y respeto la bandera española, hasta hoy desconocida para la mayoría de los habitantes de aquellas ricas comarcas.

Lo peste bubónica.

Nueva York 23. —Anunciase la aparición de la peste bubónica en Lima.

Empréstito rechazado.

Londres 24. —El correspondiente de The Morning Post en Tínger telegrafía que el sultán de Marruecos ha rechazado el ofrecimiento hecho por un sindicato de banqueros franceses de 50 millones de francos con la garantía de las Aduanas.

Los automovilistas alemanes.

París 23. —Ha sido presentada al Reichstag una proposición para que los automovilistas formen una Asociación con fondos suficientes para indemnizar á las víctimas de los accidentes causados por los automovilistas.

Las puertas del juzgado.

Murcia 24. —Ayer se celebró un juicio en uno de los juzgados de esta capital, á virtud de denuncia de un guarda jurado contra tres hermanos, cabreros.

El juicio lo perdieron estos; pero al salir á la calle, casi en la misma puerta del juzgado, el guarda disparó su carabina, resultando muerto uno de los cabreros.

Un muerto y dos heridos.

En Viver de la Sierra (Zaragoza), fué muerto Enrique Melus y gravemente heridos Gregorio Arévalo y Joaquín López.

Se ignora quienes pueden ser los autores del hecho.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Reconoce este periódico que la vida del señor Maura es sumamente difícil pues su camino está sembrado no de flores, sino de dificultades y obstáculos.

En tres meses que lleva en el poder ha destruido lo que costó 28 años de esfuerzos y sacrificios á hombres de tan reconocido talento y patriotismo como Martínez Campos, Canovas, Sagasta, Castelar, Martos, Alonso Martínez, Moret, Montero Rios, López Domínguez, Romero Robledo y Silvela.

Ellos —dice— hicieron de la monarquía restaurada una gran legalidad, con vistas á la Europa y á la vida moderna.

El señor Maura pretende que sea vida y prosperidad lo que fué muerte en tiempos de Guizot y tragedia en los de González Bravo.

EL LIBERAL.

Continúa dirigiendo rudos ataques al gobierno, y dice que éste ha falseado la narración de los sucesos de anteayer, á pesar de haberlos presenciado el público detenidamente.

Aplauda á don Melquíades Álvarez, Moret y Canalejas, los cuales —dice— volvieron por los fueros de la justicia y de la libertad.

EL PAÍS.

Comentando la sesión de ayer tarde dice que los diputados republicanos cumplieron su deber, y el pueblo, por su parte, se excedió en el cumplimiento del suyo.

En otro artículo dice que lo ocurrido ayer tarde, digan lo que quieran nuestros desdichados gobernantes, fué una manifestación de dignidad.

EL GLOBO.

Habla también de la jornada parlamentaria de ayer, y dice: «Otra sesión amena y divertida!»

El señor Maura y su gobierno significan la esterilidad del Parlamento, el escándalo diario y el motín callejero.

Nosotros —dice— como buenos patriotas, no pediremos que suban al poder los liberales; pero sí que se retire el señor Maura.

EL UNIVERSO.

Afirma que lo ocurrido ayer dentro y fuera del Congreso demuestra que la minoría republicana necesita del motín como elemento de vida, pues si no se prestase á la revuelta callejera, ¡adiós la unión republicana y adiós la jefatura de Salmerón!

HERNIAS.

(QUEBRADURAS) deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL.

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Granada y recibirá de once á una en el Hotel Victoria á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Granada los días 5 y 6 de Marzo en el Hotel Victoria.

En Madrid, en el Gabinete del especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos: no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Telegramas.

La legalidad de los partidos.

Madrid 25 (7 noche).

Sobre el asunto de la legalidad de los partidos, del que tanto se viene hablando desde hace días, ha conferenciado hoy el Sr. Salmerón con el señor Montero Rios.

Este último manifestó á su interlocutor que en la materia sostiene la doctrina del Código penal del año 1870.

Parece ser que las minorías, y

especialmente la republicana, no tienen ya el interés que mostraban días pasados por arrancar al Gobierno una declaración categórica sobre la legalidad de los partidos y que el asunto se ha aplazado indefinidamente.

Con esta actitud no está conforme el Sr. Nocedal, que se propone reproducir la cuestión en el Congreso dentro de dos días, si en ese tiempo no la trata el señor Salmerón.

Madrid 25 (10'45 noche).

Los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo han conferenciado hoy con el Sr. Montero Rios para determinar la actitud en que haya de colocarse la minoría liberal democrática en el debate sobre la legalidad de los partidos, si al fin se plantea dicha discusión en el Congreso.

Lo que convinieran los tres conferenciados no ha trascendido aún al público.

Viaje régio.

Madrid 25 (10'45 noche).

Se dice, si bien la noticia no está confirmada aún, que en la primavera próxima emprenderá el Rey un viaje al Mediodía de España.

En esta excursión visitará las posesiones españolas del Norte de África.

Respecto á las poblaciones de la península que haya de recorrer nada se dice.

Marino arrestado.

Madrid 25 (10'45 noche).

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha dispuesto que sufra arresto por quince días, en las prisiones militares de San Francisco de esta Corte, el teniente de navío Sr. Cubelles.

La resolución ministerial reconoce por causa el atribuirse al señor Cubelles un comunicado que publicó ayer el periódico «Diario de la Marina» aclarando lo que ocurrió en el Congreso cuando informó ante la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Armada, el almirante, señor Beranger.

El arresto del señor Cubelles está siendo muy comentado entre marinos y militares.

Regreso de un barco.

Madrid 25 (10'45 noche).

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Saint-Tomas, diciendo que ha zarpado con rumbo á España el crucero «Río de la Plata».

La guerra.

Nuevo bombardeo.

Madrid 25 (10'45 noche).

Despachos que se reciben referentes á la guerra ruso-japonesa dicen, que veintitrés buques, del Japon bombardean á Port-Artur.

Los buques rusos y los cañones de la plaza contestan con un fuego nutridísimo al de los barcos del Mikado.

Aunque el resultado de la acción no se sabe, puesto que los telegramas que de ella dan cuenta se expidieron cuando aun no había terminado la lucha, se dice sin embargo que algunos buques japoneses han recibido averías.

Las Cortes.

Congreso.

Madrid 25 (11 noche).

La sesión celebrada hoy por el Congreso, ha sido por completo tranquila.

A primera hora se promovió discusión sobre los créditos suplementarios del ministerio de la Guerra correspondientes al presupuesto de 1903.

En el debate, que no ofreció incidentes dignos de relacionarse, intervinieron distintos oradores de las minorías, todos los cuales combatieron los créditos dichos.

Al fin y mediante votación quedaron aprobados.

Votaron en pró ochocientos diputados ministeriales y en contra sesenta de todas las minorías.

Tras de este asunto, se puso á discusión el proyecto de servicio militar obligatorio.

Antes de terminar la sesión quedó aprobada la totalidad del proyecto y varias de sus bases.

Villaverde y los créditos.

Madrid 25 (11 noche).

El expresidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, usará de la palabra mañana en el Congreso, para decir la cantidad que acepta en el proyecto de concesión de créditos extraordinarios al ministerio de la Guerra.

Personas que debían conocer á fondo el pensamiento del marqués de Pozo Rubio aseguran que este quiere que aquella cantidad sea

menor, que la que han señalado los liberales democratas en el voto particular que han formulado al proyecto de referencia.

La disparidad de criterios que se advierte en esta materia, entre el señor Villaverde y el Gobierno, creen muchos que dará origen en brevísimo plazo á una crisis ministerial.

Sobre este asunto se habla bastante esta noche en los círculos políticos.

Madrid 25 (11 noche).

El Sr. Villaverde ha conferenciado largo rato con el presidente del Congreso.

Después que se hubo separado del Sr. Romero Robledo se avisó con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda.

Aunque los tres señores indicados no han dicho el asunto que les haya hecho conferenciar, se dice sin embargo que tales reuniones las ha motivado la actitud del Sr. Villaverde frente al proyecto de créditos extraordinarios para el departamento de Guerra.

Se agrega que el marqués de Pozo Rubio se muestra irreducible y que está dispuesto á oponerse en absoluto á la concesión de créditos, porque entiende que el sistema de las ampliaciones inutiliza el presupuesto y le aumenta subrepticamente.

Para muchos con el proyecto tantas veces citado, han renacido las cuestiones que provocaron los acontecimientos políticos del mes de Marzo.

Reina verdadera expectación por lo que ocurrir pueda mañana sobre los términos en que se ha colocado la cuestión de que me vengo ocupando.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 25.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 73'35
4 0/0 Pequeños . . . 73'80
4 0/0 Fin corriente . . . 73'25
5 0/0 Amortizable . . . 93'50
5 0/0 Pequeños . . . 93'70
Cédulas Hipotecarias . . . 102'90
Cédulas del 4 por 100 . . . 101'60
Banco de España . . . 467'00
Banco Hispano-Americano . . . 400'00
Arrendataria de Tabacos . . . 413'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista . . . 39'40
Libras. Londres, vista . . . 00'00
Exterior español . . . 76'20

Conferencia comentada.

Madrid 26 (3 madrugada).

En el domicilio del señor Silvela han conferenciado con el jefe del partido conservador los señores Maura y Dato.

Los tres conferenciados se muestran reservadísimo.

La reunión de que doy cuenta es comentadísima.

Cuestión complicada.

Madrid 26 (3 madrugada).

Los amigos que el señor Bischo Ibáñez ha nombrado para que le representen en la cuestión que tiene planteada con el ministro de la Gobernación, exigen que este se bata, si se hace responsable de la conducta que observaron sus subordinados estos días con los republicanos.

Parece ser que la cuestión se presenta complicadísima.

España é Inglaterra.

Madrid 26 (3 madrugada).

Según telegramas de Londres, lord Balfour ha negado en el Parlamento los rumores poco favorables que para las relaciones entre Inglaterra y España han circulado estos días en el Reino Unido, con ocasión del movimiento de tropas dispuesto por el gabinete Maura.

El político citado afirmó que entre Inglaterra y España reina excelente amistad.

Estas declaraciones le valieron una ovación.

ALMODÓBAR.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de

Coloniales, Pié de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA esta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICID-SCRIBA.

Exíjase el nombre de Escríva. Vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es cosa que no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco

Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

BARCELÓ y TORRES, Málaga

Vinos puros y auténticos, elaborados en nuestras Bodegas.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias. Pídanse en todos los Ultramarinos, Cafés y tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrima, Pedro Jimen, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted roncando con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrese antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

C^{IA} COLONIAL



MAJOR 18, MADRID

PAPEL de periódicos. Se vende a 3/50 presas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2/50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Biliba, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS. Pesetas Cént.

Capital social 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901 14.750.951/84
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 423.632.147/85
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 26.604.619/61
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Calle Ancha, 84.—BARCELONA.
Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CAUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**



LAS PASTILLAS GERAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean. Con las **PASTILLAS GERAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GERAUDEL**.—De venta en las farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL (FRASCO TRIANGULAR).
Es el más generalizado y recomendado por los Médicos de todo el mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos éxitos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado a sus enfermos, con preferencia a todos sus similares extranjeros.
Venta al por mayor.—Al detalle: Principales farmacias y en la del autor, Asalto, 4, Barcelona.

Libros y folletos
En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agria de boca, hinchazón, dolores de estómago, diarrea y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de tomarlo.

(Polvos del Doctor KUNTZ), curando en breves días los dolores, náuseas, vómitos, acidez, diarrea y espasmo, etc., como lo certifica el análisis de cada frasco.

Caja 7/50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las librerías y droguerías.

El mejor brillante para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes.

Exigir “AMOR” marca registrada.

Fabrica: Lubozyn K y Cia. Berlin NO

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el uso, las erupciones de la piel en los niños, las enfermedades y dolencias, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SORDOS

Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorrueros catarrales, fácil y sin operar con el **Contrador Thompson**. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Caja 4 pesetas.

En Granada, farmacias Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Francisco F. Gálvez, Mesones, 81.

CARTE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más seguro para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, número 32, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

—DE—

Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada

Frasco, 4 ptas.

Se traspasa un aere

estado establecimiento de bebidas.

Puenteznecas, 12 darán razón.

0000000000 0000000000

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos:

en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.

Se despacha a todas horas y sin distinción de días.

0000000000 0000000000

Academia DE CORTE

—Se enseñan

a forma práctica y teórica el corte y confección de prendas de tela, vestidos, abrigos, sombreros, capas y corsets.

Fábrica Vieja, núm. 8.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Academia DE CORTE

parisien y

taller de modistas.—La señora que desea aprender el verdadero corte, vestirse y vestir con elegancia, debe dirigirse a la profesora D.^a Isabel Ortiz, con título.

Campillo Alto, 18, 2^a.

0000000000 0000000000

Somatose

Remedio reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

Se vende en las Boticas y Droguerías.

0000000000 0000000000

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

0000000000 0000000000

PIANOS y toda clase de instrumentos de música; Máquinas de coser.

—Se venden a plazos.—

Pedid detalles a don Antonio Mendoza, Elvira 48.—Granada.

0000000000 0000000000

Guano superior

El mejor regenerator de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

0000000000 0000000000

La Fama

CARNICERIA DE

Antonio Perez Jimenez.

2, Marqués de Geron, 2, GRANADA.

0000000000 0000000000

Ama de cria CON LECHE

fresca, primeriza, para casa de los padres.

Darán razón, placeta de Cauchiles (casa Corral) por la placeta de San Miguel el bajo.—Isabel Puertas García.

0000000000 0000000000

Guia de Sierra Nevada.

Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Torral Martin. Vive Acera de la Virgen, núm. 2, Granada.

0000000000 0000000000

Se alquila UNA CASA

amplia, bien acondicionada. Tiene dos patios, torre, agua corriente y grandes habitaciones, siendo propia también para laboratorios ó industriales.—Precio del alquiler, muy módico.

Darán razón, en la tienda del Sr. Perieas, Puerta Real.

0000000000 0000000000

Portería

La desea un matrimonio honrado y con buenos informes.

Para hablar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.^o, núm. 5.

0000000000 0000000000

Profesor de francés.

Lecciones de dicho idioma para el grado y carreras especiales.—

Profesor competente y acreditado. Precios módicos. Informes casa de Quesada (hija), sastre. Calle del Príncipe 7.—Granada.

0000000000 0000000000

Para Administración

particular, llevar correspondencia ó cosa análoga, se ofrece caballero de 42 años, con carrera. Conoce francés, matemáticas.—Buenas referencias. Informes D. Alberto Martínez, «La Esperanza».—Zacatin.

0000000000 0000000000

Se vende una mesa de despacho

antigua, un repostero y sillas de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón.

0000000000 0000000000

Se alquilan un piso

y un segundo, recién corados y con todas comodidades, en la calle de San Jacinto, núm. 1.

0000000000 0000000000

Se vende una máquina

para fabricar gaseosas sistema Moudallot número 2, semi-nueva con 1.000 botellas corrientes de bola y sifones y todos sus accesorios. Para verla ó tratar con su dueño, dirigirse en Chaulhina a la Administración de consumo.

0000000000 0000000000

Corsetera

La acreditada

corsetera y especialista en fajas Concepcion Genil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricos telas modernistas para la confección de los mismos.

0000000000 0000000000

Se paga bien COBRE,

metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

0000000000 0000000000

La acreditada Profesora

D.^a Encarnación Jimenez avisa a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

0000000000 0000000000

MIGUEL CUESTA TORRALBA

Maestro pirotécnico.

Se hacen toda clase de fuegos artificiales.

NOVEDAD Y ECONOMIA.

ILLOBA.

0000000000 0000000000

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Frailes, n.º 7.—TELÉFONO 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pastas.

0000000000 0000000000

Rafael Hernandez

PIROTÉCNICO.

se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa.

0000000000 0000000000

Horno de la Merced, 6.

0000000000 0000000000

La Purísima CAMISERIA

de ANTONIO BAQUERO

Gran surtido en camisas, cuellos y paños.—Corbatas y géneros de punto.

Mesones, núm. 8.

0000000000 0000000000

Máquinas PARA COSE

Para el mecánico que ha estado 14 años en la Compañía SINGER, se hacen las construcciones a precios económicos.

Plaza Nueva 15, frente a la Audiencia.

0000000000 0000000000

Ama de cria CON LECHE

fresca, primeriza, para casa de los padres.

Darán razón, calle de Elvira, Casa de Paso, preguntando por Concha Cantos.

0000000000 0000000000

Profesora de francés

Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio.

Cuesta de Gómez, 28.

0000000000 0000000000

La acreditada profesora

en partos

Dona Rosario Alborn, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas a precios convencionales.

San Jerónimo, núm. 1.

0000000000 0000000000

Almoneda.

Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredos y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos.